



PLAN DE GESTION



FORD COLLEGE
2023

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Nombre del Establecimiento	FORD COLLEGE
Dirección	MENANDRO URRUTIA 2311
Nombre del Director	GUIDO RIVERA ROBLES
Nombre Encargada Convivencia	LEONOR ZEGARRA TARQUE
Teléfono	58-2 223028
Correo	orientacion@fordcollege.cl
II.-INTRODUCCIÓN	
<p>Se hace necesario diseñar un “Plan de Gestión” al interior de los establecimientos educacionales para promover la buena convivencia, las buenas relaciones humanas, para fomentar los valores, el buen trato, para prevenir la violencia escolar, el acoso sexual y así adoptar medidas remediales en caso de que ocurran, siendo un aporte a nuestra misión educativa y formativa.</p> <p>La existencia de los conflictos, su entendimiento, aprender a afrontarlos y también resolverlos exige de todos, y particularmente que la comunidad educativa trabaje coordinadamente con el propósito de crear una cultura de la sana convivencia y el buen trato.</p> <p>En este contexto damos a conocer nuestro plan de gestión institucional, reafirmando lo necesario e importante que es para nuestra comunidad educativa educar a niños, niñas y adolescentes, bajo el amparo de una convivencia sana.</p>	
III.-OBJETIVOS	
<p>O. GENERAL:</p> <p>Orientar y fomentar la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, tolerante, y pacífica, de tal manera que favorezca el desarrollo de un ambiente escolar sano, fomentando un clima escolar positivo, dentro de un marco de respeto, equidad, solidaridad y compromiso entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>O. ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Desarrollar la comprensión de una sana convivencia escolar dentro de la comunidad educativa. *Fortalecer el autocuidado y el desarrollo del crecimiento personal, autoestima de los alumnos principalmente. *Promover el compromiso de todos los componentes de la comunidad educativa para desarrollar la sana convivencia escolar. *Fortalecer la enseñanza y comprensión de los valores institucionales definidos en el PEI. *Fortalecer a los jóvenes en el liderazgo y compromiso solidario con los demás. *Generar en las familias del colegio, el espíritu de unidad y respeto que merecen los integrantes de la misma. *Promover el compromiso de todos los componentes de la comunidad educativa (padres y apoderados, alumnos y personal del establecimiento) para desarrollar la sana convivencia escolar. * Potenciar el compañerismo y las relaciones interpersonales entre los alumnos. *Contribuir a las relaciones fluidas con padres y apoderados, implicándolos en la formación integral de sus pupilos y en las actividades llevadas a cabo en nuestro colegio. *Generar un plan de acción ante diversas situaciones que perjudiquen la sana convivencia escolar, acciones emanadas del reglamento de convivencia escolar. *Identificar, reconocer y establecer los deberes y derechos de los miembros de la comunidad Educativa. *Generar plan de acción en prevención de “Autocuidado” a toda la comunidad escolar. *Identificar, reconocer, conductas relacionadas al “Autocuidado” dentro del establecimiento Educativo. *Promover el compromiso de todos los componentes de la comunidad educativa, sobre la responsabilidad ante el “Autocuidado” personal y de los demás, dentro del colegio, con videos informativos, por ejemplo (monitor, hall del colegio). 	

- * Educar al personal, a los padres y a los estudiantes sobre los síntomas de problemas de **salud mental** y la ayuda disponible.
- * Promover la aptitud social y emocional y fomentar la resiliencia
- *Asumir responsablemente su sexualidad desarrollando competencias de autocuidado de respeto de sí mismo y de los demás.
- * Desarrollar una ética social, para que las relaciones entre las personas estén basadas en la equidad, el respeto y la responsabilidad.

IV. PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR: ACCIONES CON QUE IMPLEMENTARÁ LOS CONTENIDOS DEFINIDOS PARA FORTALECER LA SANA CONVIVENCIA.

Nuestro establecimiento, implementará el Plan de convivencia escolar en todos los estamentos y en todos los niveles, 14 cursos en total (desde kínder a 4° medio).

CON RESPECTO A LOS Y LAS ESTUDIANTES

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Bienvenida de inicio a los estudiantes, con referencia a lo mediático, dando la posibilidad de compartir sus experiencias. Dar a conocer los protocolos de actuación del Plan de convivencia escolar: Utilización de cuentas, Protocolo de agresiones entre alumnos, verbales o físicas, presencial o a través de redes sociales.	Profesores Acompañantes. Encargada Convivencia.	Marzo
Desarrollo de unidades temáticas sobre conceptos valóricos. (Material en PPT, trabajo mensual, entregado y socializado con orientación)	Profesores Jefes Encargada Convivencia.	Anual.
Desarrollo de unidades temáticas sobre convivencia escolar. (Material en PPT, trabajo mensual, entregado y socializado con orientación).	Profesores Acompañantes. Orientadora.	Anual.
Ejecución de reglamento interno del curso, Decálogo con conductas y actitudes de higiene y seguridad, a mejorar y mantener.	Profesores Jefes Orientadora.	Marzo.
Derivaciones de alumnos en problemas de convivencia escolar. Individuales y grupales.	Encargada Convivencia. Redes de apoyo.	Anual.
Desarrollo del programa SENDA PREVIENE.	Profesores Jefes Orientadora.	Anual
Desarrollo del programa de "Sexualidad y Afectividad". (Programa propio).	Profesores Jefes Profesores Monitores.	Anual
Taller "Prevención en el consumo de Alcohol y Drogas 5° básico a 4° medio.	SENDA.	2º Semestre
Taller "Prevención de Violencia de Género" 5° básico a 4° medio.	COMSE.	2º Semestre
Taller a los cursos que se requiera para mejorar la convivencia escolar. Bullying, Autoestima.	Psicólogo SEP.	1º Semestre.

Celebración "Día de la Convivencia Escolar"	Encargada Convivencia Escolar Profesores.	Abril
Celebración Aniversario del colegio. Actividades que invitan a vivenciar y reforzar la buena convivencia entre los alumnos, como también el personal del colegio.	CEAL Personal del colegio.	Mayo
Implementación Diagnóstico DIA. Mineduc	Profesores jefes	Marzo
Taller sobre "Salud Mental". Diagnóstico DIA	Psicólogo	Abril
Derivación de alumnos con problemas socioemocionales. Derivación con Convenio del colegio.	Centro Psicológico. Psicobienestar.	Anual
Elección y Participación de alumnos mediadores en los cursos de 4º básico a 4º medio. El objetivo es la resolución de conflictos entre pares.	Encargada Convivencia Escolar.	Marzo
Celebración de la "Semana del Arte y la Música"	Convivencia Escolar CEAL	Octubre
Jornada Deportiva y Recreativa. Canchas UTA. (Actividad Incluida)	Asignatura Ed. Física.	1º Semestre

CON RESPECTO A LOS PADRES Y APODERADOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Reunión con padres-apoderados. "Bienvenida". Presentación Jefatura. Presentación Apoderados que ingresan en el presente año.	Profesores Jefes	Marzo
Información del Reglamento de Convivencia, actualizado	Profesores Jefes	Abril
Entrevistas para derivación de casos.	Orientadora Profesores Acompañantes Padres y Apoderados.	Anual
Taller con familias del colegio	Pastoral	OCTUBRE
Encuentro de la Familia	Pastoral	NOVIEMBRE
Talleres parentales.	Psicólogo COMSE	1º Semestre.

CON RESPECTO A LOS DOCENTES

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Bienvenida Apoderados.	Profesores Jefes Orientadora.	Marzo
Lectura "Reglamento de Convivencia Escolar", información "Protocolos".	Profesores Jefes	Marzo.

Aplicación unidades temáticas sobre "Conceptos valóricos"	Profesores Jefes Orientadora.	Anual.
Aplicación unidades temáticas sobre "Convivencia Escolar"	Profesores Jefes Orientadora.	Anual.
Derivaciones de casos para la posterior toma de decisiones y solución de conflictos.	Profesores Acompañantes Encargada Convivencia Redes de Apoyo.	Anual.
Taller para profesores del establecimiento.	Psicólogo SEP.	1° Semestre.
Taller capacitación sobre tema de la Convivencia Escolar (2) (participan docentes y asistentes de la educación)	Por confirmar	1° semestre 2° semestre

CON RESPECTO A DIRECTIVOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Análisis y derivación de casos para la posterior toma de decisiones y solución de conflictos. Talleres conjuntamente con los profesores.	Orientadora.	Anual.
Evaluación de la aplicación del plan de acción	Director Orientadora	Julio Diciembre.

CON RESPECTO A ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Lectura del Reglamento de Convivencia y Protocolos.	Encargada Convivencia Escolar	Marzo.
Taller sobre "Buena Convivencia" para asistentes de la educación y profesores.	Psicólogo SEP.	1° Semestre.

Posibles Fechas de Consejos de Convivencia en el año: (4)

I° Semestre

- *Lunes 24 de abril
- *Lunes 26 de junio

II°Semestre

- *Lunes 28 de agosto
- *Lunes 30 de octubre

LEONOR ZEGARRA TARQUE
Orientadora/ Encargada de Convivencia Escolar.